

Tabla Ley 11.725 "Datos Referenciales"

Ley 3.328	
Título	Regulación de las actividades relacionadas con la sangre humana, sus componentes y derivados.
Sumario	Regulación de las actividades relacionadas con la sangre humana, sus componentes y derivados. Declaración de interés provincial. Derogación de la ley 8.413.
Emisor	legislatura de la Provincia de Buenos Aires.
Fechas	Sanción: 09/11/1995; promulgación: 06/12/1995; Boletín Oficial 04/01/1996.
Formas de Gobierno	Constitucional
Veto (parcial)	No
Reglamentación	Decreto N° 3716/1997
Normas que alteran el texto original	No
Norma/s Complementaria/s y/o Relacionadas	i) Res 18559/2005 (MS) ii) En concordancia con Ley Nacional
Ámbito de aplicación	Provincia de Buenos Aires
Autoridad de aplicación	Ministerio de Salud - Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires, Hospital Interzonal Especializado como organismo rector provincial.
Citas legales (remisiones externas)	Ley 22.990 - Ley 8.413
Legislación Sanitaria (voces)	Salud pública - sangre - transfusión - hemoderivados - donación - derecha a la salud - sistema - recursos - financiación
Carácter	Interés provincial
Adhesión a norma nacional	Sí (Art. 4°).